



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sampués

Estado No. 21

martes, 02 de abril de 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
706704089001202300028400	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DEISY DAYANA OTERO POLO	MANUEL ALFONSO MACÍAS ESTOR	21-03-2024	RECHÁCESE la presente demanda, por las razones expuestas en esta providencia.
706704089001202300028500	EJECUTIVO SINGULAR	BIENVENIDO JOSÉ VILLARREAL CASTILLO	MARIO LEÓN RESTAN PADILLA	21-03-2024	RECHÁCESE la presente demanda, por las razones expuestas en esta providencia
706704089001202300029100	DECLARACIÓN DE UNION MARITAL DE HECHO Y DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL	DINA LUZ CRUZ HERRERA	HEREDEROS DETERMINADO E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE YOHON LEIBER SANTOS HERRERA.	21-03-2024	RECHÁCESE la presente demanda, por las razones expuestas en esta providencia
706704089001202300031600	EJECUTIVO SINGULAR	MOTO HOGAR C.L.R. S.A.S.	ÓSCAR DAVID MERCADO BELTRÁN y ÓSCAR LUIS MERCADO CUAVAS	22-03-2024	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
706704089001202300031600	EJECUTIVO SINGULAR	MOTO HOGAR C.L.R. S.A.S.	ÓSCAR DAVID MERCADO BELTRÁN y ÓSCAR LUIS MERCADO CUAVAS	22-03-2024	AUTO RESUELVE MEDIDAS CAUTELARES
706704089001202300031700	EJECUTIVO SINGULAR	MOTO HOGAR C.L.R. S.A.S.	CARMEN GREGORIA CHIMÁ POLO y JOSÉ DANILO OSORIO PAYAREZ	22-03-2024	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
706704089001202300031700	EJECUTIVO SINGULAR	MOTO HOGAR C.L.R. S.A.S.	CARMEN GREGORIA CHIMÁ POLO y JOSÉ DANILO OSORIO PAYAREZ	22-03-2024	AUTO RESUELVE MEDIDAS CAUTELARES
70233408900120160004200	DESPACHO COMISORIO 002	OLIMPIA ACUÑA Y OTROS	MARY LUZ ACUÑA PACHECO	22-03-2024	AUTO RESUELVE SOLICITUD DE RECUSACION

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 02 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma Manual

DAVID DEL CRISTO DAJUD MÉNDEZ
SECRETARIO